

OCEANBAT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

SECCION I

INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Oceanbat S.A.

Guayaquil, 22 de junio del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Oceanbat S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Oceanbat S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas de describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Oceanbat S.A. de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

4. Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:
 - Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, adjuntos a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020. Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, pero Oceanbat S.A. ha mantenido sus actividades excepto por el personal administrativo que se acogió al teletrabajo desde mediados de marzo, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

Otros asuntos

5. La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas. Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información

Asuntos claves de la auditoría

6. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de ingresos por venta de toda clase de combustibles, lubricantes, transporte y otros, es el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros y que constituye la fuente de generación de recursos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtuvimos evidencia necesaria y la certeza de que la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente.• Realizamos una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2019 y procedimos a recalcular el ingreso. Adicionalmente solicitamos una muestra de facturas a efectos de validar la información reprocesada, donde verificamos la documentación soporte.
<p><u>Cumplimiento de pago por emisión de obligaciones</u></p> <p>La Compañía, como fuente de financiamiento ha procedido a la emisión de obligaciones durante los años 2016 y 2015, las cuales han sido</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisamos documentación soporte relacionada a las tablas de amortización de la emisión de obligaciones y evaluamos la

A los Accionistas de
Oceanbat S.A
Guayaquil, 22 de junio del 2020

<p>negociadas en a Bolsa de Valores de Guayaquil y que han sido adquiridas por el público en general. Este financiamiento que totaliza US\$9 millones al 31 de diciembre del 2019, tuvo como objetivo la reestructuración de pasivos y capital de trabajo, los cuales se cancelarán periódicamente hasta el año 2020 aproximadamente. La Compañía para tal efecto mantiene garantías que respaldan la emisión de valores, la cual es suficiente para la cobertura de dichos pasivos.</p>	<p>razonabilidad de las provisiones para el pago de capital e intereses presentados en el estado financiero al 31 de diciembre del 2019.</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificamos las garantías mantenidas por la Compañía en relación a los pasivos mantenidos por las obligaciones donde verificaremos la razonabilidad y la existencia de las mismas.
--	---

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

7. La Administración de Oceanbat S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de Oceanbat S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

A los Accionistas de
Oceanbat S.A
Guayaquil, 22 de junio del 2020

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

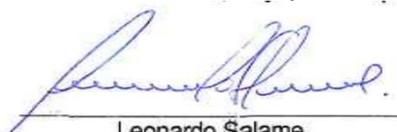
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

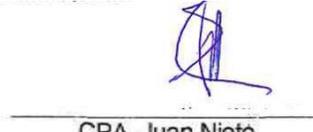
9. De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de Oceanbat S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de

OCEANBAT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	Al 31 de	Al 31 de	Pasivo y patrimonio	Notas	Al 31 de	Al 31 de
		Diciembre del	Diciembre del			Diciembre del	Diciembre del
		2019	2018			2019	2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	511.615	946.044	Obligaciones por títulos valores inscritos	21	666.765	1.440.000
Documentos y cuentas por cobrar				Porción corriente de las obligaciones bancarias	22	5.383.956	3.858.323
Clientes	7	5.179.480	6.070.119	Documentos y cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	16	2.702.776	3.433.260	Proveedores	15	946.744	3.319.768
Impuestos por recuperar	8	1.047.026	735.566	Compañías relacionadas	16	319.717	57.037
Otras cuentas por cobrar	9	385.615	1.128.601	Pasivos por arrendamientos	14	24.814	-
		9.314.897	11.367.546	Intereses por pagar		850.437	686.161
				Otras cuentas por pagar		222.424	249.063
						8.414.857	4.312.029
Inventarios	10	30.491	1.397.300	Pasivos acumulados			
Gasto pagados por anticipado	11	375.732	168.170	Impuestos por pagar	17	47.225	67.978
Otros activos corrientes (Insumos)	12	2.220.974	1.901.657	Beneficios sociales	18	890.349	633.912
						937.574	701.890
Total del activo corriente		12.453.709	15.780.717	Total del pasivo corriente		9.352.431	10.312.242
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO A LARGO PLAZO			
Propiedades, naves y equipos	13	56.579.904	33.148.947	Documentos y cuentas por pagar	16	1.427.624	36.379
Activo por derecho de uso	14	81.385	-	Otras obligaciones financieras	20	-	1.820.104
Impuesto diferido	19	112.210	37.803	Otras cuentas por pagar		3.017.500	3.000.000
Otros activos		984	984	Obligaciones por títulos valores inscritos	21	8.250.000	8.795.287
		56.774.483	33.187.734	Obligaciones bancarias	22	33.973.611	13.543.876
				Pasivos por arrendamientos	14	61.281	-
				Jubilación patronal y desahucio	23	1.028.230	934.389
						47.758.246	28.130.035
Total del activo		69.228.192	48.968.451	PATRIMONIO (según estado adjunto)		12.117.515	10.526.174
				Total del pasivo y patrimonio		69.228.192	48.968.451

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

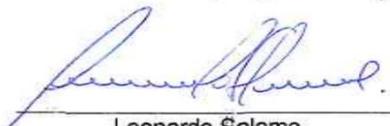

 Leonardo Salame
 Representante Legal


 CPA. Juan Nieto
 Contador General

OCEANBAT S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Ventas de bienes y servicios	26	45.477.736	46.282.567
Costo de Venta	27	(37.516.023)	(39.310.277)
Utilidad Bruta		<u>7.961.713</u>	<u>6.972.290</u>
<u>Gastos Operacionales:</u>			
Gastos administrativos y de ventas	27	(3.681.900)	(3.554.878)
Utilidad Operacional		<u>4.279.813</u>	<u>3.417.412</u>
Gastos Financieros		(1.751.476)	(2.005.836)
Otros Ingresos (Gastos), neto		84.718	165.491
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		<u>2.613.055</u>	<u>1.577.067</u>
Participación de trabajadores en las utilidades	19	(391.958)	(236.560)
Impuesto a la renta y Impuesto diferido	19	(698.503)	(427.270)
Utilidad neta del ejercicio		<u>1.522.594</u>	<u>913.237</u>
Otro Resultado Integral			
Pérdida actuarial	23	20.429	(56.025)
Resultado integral del año		<u>1.543.023</u>	<u>857.212</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Leonardo Salame
Representante Legal


CPA. Juan Nieto
Contador General

OCEANBAT S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Superávit por Revaluación	Otro Resultado Integral	Resultados Acumulados		Total
						NIIF	Utilidades Acumuladas	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	3.000.000	1.094.504	-	(111.003)	(41.488)	3.548.651	5.419.409	12.910.073
Pago de dividendos							(522.500)	(522.500)
Pagos de glosas tributarias de años anteriores							(2.651.942)	(2.651.942)
Otros movimientos menores							(66.669)	(66.669)
Utilidad neta y resultado integral del año					(56.025)		913.237	857.212
Saldos al 31 de diciembre del 2018	3.000.000	1.094.504	-	(111.003)	(97.513)	3.548.651	3.091.535	10.526.174
Otros movimientos menores							48.318	48.318
Apropiación de reserva		190.252	2.175.963				(2.366.215)	-
Utilidad neta y resultado integral del año					20.429		1.522.594	1.543.023
Saldos al 31 de diciembre del 2019	3.000.000	1.284.756	2.175.963	(111.003)	(77.084)	3.548.651	2.296.232	12.117.515

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Leonardo Salame
Representante Legal


CPA. Juan Nieto
Contador General

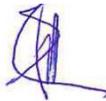
OCEANBAT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Recibido de clientes		47.549.657	43.754.828
Pagado a proveedores, empleados e impuestos, otros netos		(41.311.383)	(43.065.519)
Pagos bajo la Ley de remisión tributaria		-	(2.651.942)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>6.238.274</u>	<u>(1.962.633)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de activos fijos	13	<u>(25.380.931)</u>	<u>(166.174)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(25.380.931)</u>	<u>(166.174)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras, neto		21.955.368	3.684.779
Pago de títulos valores inscritos		(1.318.522)	(1.560.000)
Otras obligaciones financieras		(1.820.104)	-
Pago por activo derecho de uso	14	(108.514)	-
Pago de dividendos		-	(522.500)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>18.708.228</u>	<u>1.602.279</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(434.429)	(526.528)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		946.044	1.472.572
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>511.615</u>	<u>946.044</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Leonardo Salame
Representante Legal


CPA. Juan Nieto
Contador General

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima el 28 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de abril del mismo año, en la ciudad de Guayaquil con el nombre de Oceanbat S.A., su actividad principal es la explotación comercial de buques o naves para dedicarlas al transporte marítimo de hidrocarburos y sus derivados, adicionalmente a la comercialización de toda clase de gasolinas, diésel, kerex, gas y en general toda clase de combustibles, petróleo y derivados del petróleo y todo tipo de servicios petroleros.

Situación del País:

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional.

La Compañía actualmente se encuentra efectuando teletrabajo en lo que corresponde a la parte administrativa.

A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo.

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Compañía determinó que ninguna de las normas antes mencionadas tuvo efecto en la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Adopción - NIIF 16

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento"

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros,

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación

La Compañía aplicó los conceptos de la NIIF 16 adoptando de manera retrospectiva desde el 1 de enero del 2019, pero no restableciendo la información comparativa del año 2018, de acuerdo con lo permitido por la norma. En este sentido recalculó desde el inicio todos sus contratos de arrendamiento, registrando al 1 de enero de 2019 los saldos que correspondían de Activos por derecho de uso y Pasivos por arrendamiento, ajustando la diferencia contra los resultados acumulados en el Patrimonio.

Mantiene contrato de arrendamiento vigente que incluye un bien inmueble, con plazo comprendido de 4 años (considerando la razonable probabilidad de renovación de los mismos); por lo tanto, en la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció “Activos por derecho de uso” y “Pasivos de arrendamiento”. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados con una tasa incremental de arrendamiento al 1 de enero del 2019. La tasa incremental promedio ponderada aplicada al arriendo que iniciaron en el 2019 fue de 9.33% de los préstamos vigentes mantenidos durante el mismo período con una institución financiera.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

d) Juicios y estimaciones contables

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar:**

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos (Véase adicionalmente Nota 3.8).

- **Vida útil de las propiedades y equipos:**

Como se indica en la Nota 3.5, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "activos financieros a costo amortizado" y "pasivos financieros a costo amortizado". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros a costo amortizado". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) **Medición posterior**

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos financieros a costo amortizado: La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por préstamos de corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

Pasivos financieros a costo amortizado: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Documentos y cuentas por pagar – intereses por pagar”.
- (ii) Emisión de obligaciones: Comprende los títulos valores emitidos por la Compañía denominados clase 1. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado. Los intereses devengados correspondientes a los títulos valores se presentan con débito a los gastos financieros y los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera en la cuenta “Intereses por pagar”.
- (iii) Pagarés no inscritos: Comprende pagarés a la orden no inscritos en el Mercado de Valores (REVNI), colocados en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito. Las obligaciones por pagar se reconocían inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado. Los intereses devengados correspondientes a los títulos valores se presentaban en el estado

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

de resultados integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Documentos y cuentas por pagar – intereses por pagar”.

- (iv) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (v) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de combustibles y lubricantes, así también por servicios de mantenimiento de los buques y naves, entre otros, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.
- (vi) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 30 días.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

3.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el valor de adquisición y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

3.5 Activos fijos

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en los activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

(Véase página siguiente)

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Buques tanques	2 a 20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.7 Arrendamientos en calidad de Arrendatario

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento suscrito para el inmueble en el cual operan sus oficinas administrativas en la ciudad de Guayaquil, que cuentan con período de arrendamiento de 4 años. Los activos arrendados no pueden ser utilizados como garantías para préstamos.

Los contratos de arrendamiento no contienen componentes adicionales dentro de los pagos establecidos según contrato, en tal sentido no se efectuó ninguna distinción al respecto.

3.7.1 Medición de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento:

Medición inicial

Los activos por derecho de uso del Consorcio se reconocen al importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento e incluye en caso de existir: i) los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio deduciendo cualquier incentivo recibido, ii) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y, iii) los costos estimados de desmantelamiento o restauración del bien arrendado.

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los pasivos por arrendamiento comprenden el valor presente neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento, en caso de existir: i) pagos fijos o variables que se basen en un índice o tasa, ii) garantías de valor residual, iii) valor de opción de compra; y, iv) penalizaciones derivadas de la terminación de los contratos si las circunstancias reflejan esta opción.

La Compañía no mantiene arrendamientos menores a 12 meses o de menor valor al 31 de diciembre de 2019.

3.7.2 Medición posterior

(a) Activos por derecho de uso

Posterior a su reconocimiento inicial, se mide al costo y se deprecian en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se deprecian sobre la vida útil del activo. Los plazos de depreciación determinados están en 4 años que corresponden al plazo de los contratos suscritos.

(b) Pasivos por arrendamientos

Posterior a su reconocimiento inicial, se mide: i) incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, ii) reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y, iii) midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

3.7.3 Tasa de descuento

De esta manera la tasa de descuento utilizada por la Compañía es de 9.33%, y ha sido considerada para cada uno de los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones de cada contrato, la misma corresponde a la tasa contratada recientemente por la entidad por obligaciones financieras.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento.

3.7.4 Plazos

Los contratos de arrendamiento del Consorcio han considerado plazos de extensión razonables a ser ejecutados en la utilización de los activos; esa extensión de plazo razonable o no terminación de contrato se incorpora en la medición del Activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento, según corresponda. El contrato de arrendamiento tiene un plazo de 4 años.

3.7.5 Pagos variables

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

3.8 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25% y 28%.

Impuesto a la renta diferido

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

3.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 3,11% (2018: 3,98%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norte América que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.11 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y el monto pueda ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión debe corresponder a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, tomando en consideración para tal efecto los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no pueda ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

3.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos de la compañía, se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netos del impuesto a la venta e importes estimados de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede evaluarse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

3.13 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

(Véase página siguiente)

a) Riesgo de crédito

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	Calificación	
	2019	2018
Banco Bolivariano C. A.	AAA / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA-
Citibank NY	n.d	n.d
HSBC Bank	n.d	n.d
BBP Bank	n.d	n.d

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

(Véase página siguiente)

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Al 31 de diciembre de 2019		
Cuentas por pagar comerciales	946.744	-
Obligaciones financieras	5.383.956	33.973.611
Emisión de obligaciones	666.765	8.250.000
Otras obligaciones financieras	-	-
Al 31 de diciembre de 2018		
Cuentas por pagar comerciales	3.319.770	-
Obligaciones financieras	3.858.323	13.543.876
Emisión de obligaciones	1.440.000	8.795.287
Otras obligaciones financieras	-	1.820.104

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo del mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía.

El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros	53.987.701	35.870.776
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(513.400)</u>	<u>(946.044)</u>
Deuda neta	53.474.301	34.924.732
Total patrimonio	<u>12.117.512</u>	<u>10.526.174</u>
Capital total	<u>65.591.813</u>	<u>45.450.906</u>
Ratio de apalancamiento	81,53%	76,84%

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	513.400	-	946.044	-
Clientes	5.179.480	-	6.070.119	-
Relacionadas	2.702.776	-	3.433.260	-
Total activos financieros	<u>8.395.656</u>	<u>-</u>	<u>10.449.423</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	5.383.956	33.973.611	3.858.323	13.543.876
Emisión de obligaciones	666.765	8.250.000	1.440.000	8.795.287
Otras obligaciones financieras	-	-	-	1.820.105
Proveedores	946.744	-	3.319.768	-
Relacionadas	319.717	-	57.037	-
Total pasivos financieros	<u>7.317.182</u>	<u>42.223.611</u>	<u>8.675.128</u>	<u>24.159.268</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales y relacionadas, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos y obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. La tasa en el mercado para los préstamos varía entre el 7,00% y el 8,83%; y para emisión de obligaciones y titularización de flujos entre el 6.00% y el 8,50%.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Cajas	2.450	79.450
Bancos (1)	509.165	866.594
	<u>511.615</u>	<u>946.044</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos Banco Bolivariano C.A., BBP Bank, Banco Guayaquil S.A. y Banco Internacional.

7. CLIENTES NO RELACIONADOS

Composición:

(Véase página siguiente)

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Clientes nacionales	5.096.050	3.770.083
Clientes del exterior	122.318	2.300.036
	<u>5.218.368</u>	<u>6.070.119</u>
Menos provisión	(38.888)	-
	<u>5.179.480</u>	<u>6.070.119</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. El análisis de la antigüedad de la cartera, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Por vencer:		
1 a 30 días	3.298.294	5.244.732
Vencidas:		
0 a 30 días	1.866.063	824.537
31 a 60 días	54.011	-
Más de 90 días	-	850
	<u>5.218.368</u>	<u>6.070.119</u>

Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial	-	-
Menos - Decrementos	(38.888)	-
Saldo final	<u>(38.888)</u>	<u>-</u>

8. IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Crédito tributario (véase Nota 18)	570.199	87.963
Retenciones en la fuente de IVA (1)	382.451	553.227
Reclamo tributario (2)	94.376	94.376
	<u>1.047.026</u>	<u>735.566</u>

(1) Corresponde al IVA generado en las compras de bienes y servicios.

(2) Corresponde a valores por garantía por reclamos de años anteriores.

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Anticipo a proveedores (1)	308.138	126.994
Empleados	15.126	79.519
Otros	62.351	922.088
	<u>385.615</u>	<u>1.128.601</u>

(1) Corresponde principalmente a anticipos por importaciones con Fuente Internacional Co. Ltda US\$66.634 liquidadas en 2020 y Superintendencia del Terminal de la Libertad por US\$31.612.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 comprenden US\$30.491 (2018: US\$1.397.300) de combustible naviero.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Seguros	355.951	133.076
Comisión cartas de garantía	15.017	30.883
Otros	4.764	4.211
	<u>375.732</u>	<u>168.170</u>

12. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Composición:

(Véase página siguiente)

Lubricantes	186.523	159.493
Combustibles	301.175	175.567
Repuestos	1.626.415	1.432.040
Materiales e insumos	74.257	53.125
Importaciones en tránsito	32.604	81.432
	<u>2.220.974</u>	<u>1.901.657</u>

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROPIEDAD, NAVES Y EQUIPOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Buques	74.318.072	49.056.522
Instalaciones	25.144	25.144
Maquinarias y Equipos	599.815	498.523
Muebles y enseres	107.518	90.663
Equipos de computación	68.057	66.828
Vehículos	55.553	55.553
Terreno	29.735	29.735
	<u>75.203.894</u>	<u>49.822.968</u>
(menos) Depreciación acumulada	<u>(18.623.990)</u>	<u>(16.674.021)</u>
	<u>56.579.904</u>	<u>33.148.947</u>
	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Saldo neto al inicio del año	33.148.947	34.936.515
(+) Adiciones	25.380.931	187.113
(-) Reclasificaciones /Bajas de activos fijos	-	(20.939)
(-) Depreciaciones del año	<u>(1.949.974)</u>	<u>(1.953.742)</u>
Saldo neto al final del año	<u>56.579.904</u>	<u>33.148.947</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se encuentran hipotecados buques por US\$487.093.378.

14. ARRENDAMIENTOS EN CALIDAD DE ARRENDATARIO

Montos registrados en el estado de situación financiera:

(Véase página siguiente)

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>
<u>Activos por derecho de uso</u>	
Costo	108.514
Depreciación	<u>(27.129)</u>
	<u>81.385</u>
<u>Pasivos de arrendamientos</u>	
Corriente	24.814
No corriente	<u>61.281</u>
	<u>86.095</u>

15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Marzam Cia. Ltda.	201.312	16.043
Dlen s.a.	154.830	11.154
La Unión Compañía Nacional de Seguros	141.781	-
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador	50.154	2.567.672
Ingeniería y Logística Marítima S.A.	32.847	10.255
Confianza Compañía de Seguros	21.788	3.075
China National Shipbuilding Equipme	21.752	47.838
Buzos Comerciales Pacific-Divers S.A	17.272	-
Romapro S.A.	16.469	-
Naval Radio Ecuador S.A.	14.932	8.053
Unitecel Engenharia Ltda	11.950	-
Wartsilä Ecuador S.A.	-	251.184
Rosado Dueñas Angel Gilberto	4.700	42.849
Superintendencia del Terminal de la	8.499	38.039
Tandazo Ronquillo James Stheniel	1.661	15.938
Ecuanoel S.A.	9.491	13.709
Merchant Marine pilots S.A.	9.668	11.582
Remar Representaciones Marítimas	8.897	9.028
Otros menores	<u>218.741</u>	<u>273.349</u>
	<u>946.744</u>	<u>3.319.768</u>

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

Saldos al 31 de diciembre:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Documentos y cuentas por cobrar:		
Inmobiliaria Inmotornin S.A.	1.406.722	1.185.034
Biosonic S.A.	-	106.631
Emuhold S.A.	890.666	1.013.166
Expodelta S.A.	3.667	-
Métrica del Pacífico S.A.	310.000	910.000
Vepamil S.A.	-	19.739
Octaf S.A.	16.212	16.160
Hurelmi S.A.	2.986	2.934
Vicferrihot S.A. Vichot	-	15.784
Hormigones Comerciales Hormicom C.A.	-	150.000
Navestation	66.000	5.996
Otras menores	6.523	7.816
	<u>2.702.776</u>	<u>3.433.260</u>
	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Documentos y cuentas por pagar (Corriente):		
Vepamil S.A.	194.205	27.135
Navestation S.A.	125.512	26.670
Biofactor S.A.	-	2.582
Expodelta S.A.	-	650
	<u>319.717</u>	<u>57.037</u>
	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Documentos y cuentas por pagar (No Corriente):		
Expodelta S.A.	994.258	-
Métrica del Pacífico S.A.	215.000	-
Vepamil S.A.	130.060	30.379
Biosonic S.A.	88.306	-
Abatangelo S.A.	-	6.000
	<u>1.427.624</u>	<u>36.379</u>

Transacciones efectuadas durante los años:

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Vepamil S.A.</u>		
Préstamos efectuados	1.100.000	4.190.000
Transferencia acreedor	130.021	-
Préstamos recibidos	-	-
Compras y servicios operativos	1.457.066	1.538.329
	<u>2.687.087</u>	<u>5.728.329</u>
<u>Biosonic</u>		
Transferencia acreedor	1.913.764	-
<u>Hormicom</u>		
Préstamos efectuados	-	250.000
<u>Métrica</u>		
Transferencia acreedor	215.000	-
Préstamos efectuados	1.310.000	910.000
	<u>1.525.000</u>	<u>910.000</u>
<u>Emuhold S.A.</u>		
Préstamos efectuados	177.500	640.000
<u>Expodelta S.A.</u>		
Transferencia acreedor	1.285.500	
Préstamos Efectuados	800.000	312.095
Préstamos Recibidos	400.650	-
	<u>2.486.150</u>	<u>312.095</u>
<u>Abatangelo S.A.</u>		
Préstamos efectuados	-	30.000
Préstamos Recibidos	-	30.000
	<u>-</u>	<u>60.000</u>
<u>Navestation S.A.</u>		
Otros	67.200	3.645
Compras	366.087	294.049
	<u>433.287</u>	<u>297.694</u>
<u>Inmotornin S.A.</u>		
Préstamos Efectuados	221.688	442.187
Préstamos Recibidos	-	17.656
	<u>221.688</u>	<u>459.843</u>
<u>Vicferrihot S.A.</u>		
Préstamos Efectuados	-	5.000
<u>Biofactor S.A.</u>		
Compras	-	33.670

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

17. IMPUESTO POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Impuesto al Valor Agregado	29.341	45.526
Retenciones en la fuente de IVA e IR	17.884	22.452
	<u>47.225</u>	<u>67.978</u>

18. PASIVOS ACUMULADOS - BENEFICIOS SOCIALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2018</u>
Beneficios Sociales	390.739	308.838
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	391.958	236.560
IESS por pagar	76.539	58.226
Otros	31.113	30.288
	<u>890.349</u>	<u>633.912</u>

(1) Véase Nota 19.

19. IMPUESTO A LA RENTA

1. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	2.613.055	1.577.067
Menos: Participación laboral	(391.958)	(236.560)
Utilidad antes de impuestos	<u>2.221.097</u>	<u>1.340.507</u>
Más: Gastos no deducibles	580.300	457.535
Base imponible total	<u>2.801.397</u>	<u>1.798.042</u>
Tasa de impuesto a la renta por paraíso fiscal (1)	28%	28%
Tasa de impuesto a la renta del periodo	25%	25%
Utilidad a por participación inferior paraíso fiscal (1)	808.096	518.667
Saldo utilidad gravable	<u>1.993.301</u>	<u>1.279.375</u>
Impuesto a la renta corriente causado	724.592	465.071
Anticipo de Impuesto a la renta	<u>200.781</u>	<u>380.822</u>
Impuesto a la renta determinado	<u>724.592</u>	<u>465.071</u>

(1) Corresponde a la participación por acciones inferiores a los 50% en paraíso fiscales.

2. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta (Anticipo mínimo)	724.592	465.071
(Menos):		
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	(229.952)	(242.733)
Anticipo pagado	(200.781)	(183.794)
Credito tributario anterior	(41.120)	(79.666)
Credito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	<u>(822.938)</u>	<u>(46.841)</u>
Saldo por recuperar	<u>(570.199)</u>	<u>(87.963)</u>

3. Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto diferido		
Impuesto diferido activo	<u>112.210</u>	<u>37.803</u>

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos y por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal. El movimiento por las cuentas de impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Activo</u>	
	Jubilación patronal y desahucio	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:		
Al 1 de enero del 2018	-	-
(Crédito) a resultados por impuestos diferidos	(37.803)	(37.803)
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(37.803)</u>	<u>(37.803)</u>
(Crédito) a resultados por impuestos diferidos	(48.318)	-
(Crédito) a resultados por impuestos diferidos	(26.089)	(26.089)
Al 31 de diciembre del 2019	<u>(112.210)</u>	<u>(63.892)</u>

4. Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000.000 (Anexo e Informe o US\$3,000.000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 25% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 ya que sus operaciones no superan dicho monto.

5. Otros asuntos

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.

- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.
- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.
- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

20. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Avales (1)	-	1,820,104

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 los 3 pagarés por pagar a Ventura Casa de Valores con tasa de interés del 0%, descontadas al 14% con fechas de vencimiento entre el 13 de enero y el 15 de

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

diciembre del 2017. Estos pagarés fueron renovados el 15 de diciembre del 2017 con plazo de 24 meses y a la fecha no mantienen saldos.

21. PASIVO A LARGO PLAZO – EMISIÓN DE TÍTULOS INSCRITOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Emisión de títulos inscritos	9.000.000	10.440.000
Menos-Descuentos en negociación	(83.235)	(204.713)
	<u>8.916.765</u>	<u>10.235.287</u>
Menos- Porcion corriente	(666.765)	(1.440.000)
	<u>8.250.000</u>	<u>8.795.287</u>

Corresponde a obligaciones emitidas el 7 de septiembre del 2015 por US\$13.500.000 con un plazo de 1,800 días y una tasa de interés del 8%, pagadero capital e intereses semestralmente, con un periodo inicial de gracia de dos años. El valor considera el descuento en negociación efectuado al momento de la colocación de las obligaciones.

22. OBLIGACIONES FINANCIERAS – PORCION CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Banco Bolivariano C.A.(1)	18.689.286	4.041.667
Banco de Guayaquil (2)	268.281	960.532
BBP Bank C.A. (3)	13.400.000	5.400.000
Well Fargo Banks (4)	7.000.000	7.000.000
	<u>39.357.567</u>	<u>17.402.199</u>
Menos- Porcion corriente	(5.383.956)	(3.858.323)
	<u>33.973.611</u>	<u>13.543.876</u>

(1) Corresponde principalmente a 4 obligaciones adquiridas por US\$1.500.000, US\$1.000.000, US\$16.200.000 y US\$1.000.000, contratadas el 14 de septiembre del 2018, dos el 25 de octubre del 2019 y 20 de noviembre del 2019, pagaderas mensualmente con vencimiento hasta 1825 días respectivamente.

(2) Corresponde al saldo de una obligación adquirida en el 2017 que fue renovada en el 2018 y tiene el vencimiento en octubre del 2024.

(3) Corresponde a una obligación por US\$1.400.000 y US\$8.000.000, adquiridas el 29 de octubre del 2018 y 8 de noviembre del 2019 con vencimiento en 734 días. Una obligación adquirida por US\$4.000.000 adquirida el 14 de diciembre del 2017 con vencimiento en 547 días

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (4) Corresponde a una obligación por US\$ 1.000.000 adquirida el 26 de julio del 2018, con vencimiento a 720 días. Una obligación adquirida por US\$6.000.000 adquirida el 11 de diciembre del 2017 con vencimiento en 730 días.

23. PASIVO A LARGO PLAZO – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Jubilación patronal	742.933	658.705
Bonificación por desahucio	<u>285.297</u>	<u>275.684</u>
	<u>1.028.230</u>	<u>934.389</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	3,11%	3,98%
Tasa de Incremento Salarial	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	16,03%	15,25%

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieron constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

(Véase página siguiente)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	700.601	274.184
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	788.412	297.143
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	781.783	297.166
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	706.213	274.059

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	658.705	549.240
Costo laboral del servicio actual	63.578	82.164
Costo por intereses	26.216	22.095
Ganancias actuariales	<u>(5.566)</u>	<u>5.206</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u><u>742.933</u></u>	<u><u>658.705</u></u>

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	275.684	220.099
Costo laboral del servicio actual	43.358	38.229
Costo por intereses	10.341	8.722
(Ganancias) Pérdidas actuariales	(14.863)	50.820
Beneficios pagados	<u>(29.223)</u>	<u>(42.186)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u><u>285.297</u></u>	<u><u>275.684</u></u>

24. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprenden 3.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

25. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva constituida alcanza el 43% del capital suscrito.

Reserva Facultativa

OCEANBAT S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Corresponde a aportes generados que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y son de libre disponibilidad previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Resultados acumulados de aplicación inicial NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

26. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Combustibles y lubricantes	25.774.997	24.890.811
Servicios y transporte	19.593.550	21.374.845
Otros menores	109.189	16.911
	<u>45.477.736</u>	<u>46.282.567</u>

27. GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA

Composición al 31 de diciembre:

OCEANBAT S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2019</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Gastos Operacionales</u>	<u>Total</u>
Costo de venta por combustibles	22.643.527	-	22.643.527
Dique	1.533.353	-	1.533.353
Sueldos y beneficios sociales	3.419.657	962.894	4.382.551
Depreciación	1.943.642	6.331	1.949.973
Activo por derecho de uso	-	27.129	27.129
Seguros	911.586	93.599	1.005.185
IVA cargado al Gasto	-	570.088	570.088
Mantenimientos y reparaciones	2.034.928	171.640	2.206.568
Asesorías	-	769.266	769.266
Honorarios profesionales	23.453	578.421	601.874
Impuestos y contribuciones	-	128.150	128.150
Arrendamientos	-	37.044	37.044
Publicidad y promoción	-	4.200	4.200
Otros menores	5.005.877	333.138	5.339.015
	<u>37.516.023</u>	<u>3.681.900</u>	<u>41.197.923</u>
<u>2018</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Gastos Operacionales</u>	<u>Total</u>
Costo de venta por combustibles	22.309.335	-	22.309.335
Dique	4.499.575	-	4.499.575
Sueldos y beneficios sociales	3.093.035	926.673	4.019.708
Depreciación	1.936.121	17.622	1.953.743
Seguros	824.101	75.911	900.012
IVA cargado al Gasto	-	626.674	626.674
Mantenimientos y reparaciones	2.078.650	28.778	2.107.428
Asesorías	2.808	797.664	800.472
Honorarios profesionales	54.603	401.723	456.326
Impuestos y contribuciones	-	207.565	207.565
Arrendamientos	-	69.350	69.350
Publicidad y promoción	-	265	265
Otros menores	4.512.049	402.653	4.914.702
	<u>39.310.277</u>	<u>3.554.878</u>	<u>42.865.155</u>

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OCEANBAT S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de abril del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



Leonardo Salame
Representante Legal



CPA. Juan Nieto
Contador General